



Ayuntamiento de Viso del Marqués

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE SORTEO PARA RESOLVER EMPATES Y RECLAMACIONES DE LOS/AS ASPIRANTES A TRABAJADOR/A SOCIAL, EN RÉGIMEN PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Siendo las 14:00 horas del 29 de septiembre de 2020, se reúnen por Videoconferencia los miembros de la Comisión de Baremación, D. Pedro José Sáez de la Torre, Presidente, D. Juan Ramón Galán Arcos Secretario y D. Luís María Dueñas Romero Vocal. Excusan su ausencia las vocales D^a. M^a del Carmen del Castillo Martínez y D^a. Carmen Cortés Jiménez; para resolver las reclamaciones interpuestas en los siguientes términos:

- Dña. Natalia Álamo Rodríguez reclama que no se le ha valorado 2 puntos por formación y el ejercicio superado: lo que se desestima por UNANIMIDAD ya que la valoración de los cursos de formación es correcta conforme a lo previsto en la Base 6.1.b) de la Convocatoria y no se ha presentado certificado que acredite la superación del ejercicio a que hace referencia de conformidad a lo previsto en la Base 6.3 de la Convocatoria.
- Dña. Eva M^a Andújar Martínez: reclama que no se le ha tenido en cuenta la experiencia profesional: lo que se desestima por UNANIMIDAD en tanto que con la solicitud de participación no adjuntó vida laboral de conformidad a lo previsto en la Base 6.3 de la Convocatoria.
- Dña. Elena González Sobrino reclama que no se le ha valorado la experiencia profesional y la totalidad de la formación: lo que se desestima por UNANIMIDAD en tanto que con la solicitud de participación no adjuntó vida laboral de conformidad a lo previsto en la Base 6.3 de la Convocatoria y la valoración de los cursos de formación es correcta conforme a lo previsto en la Base 6.1.b) de la Convocatoria.
- Dña. Esther Mora Zapata reclama que no se le ha valorado la totalidad de la formación y la titulación: estimándose por UNANIMIDAD la valoración de los cursos de formación otorgándole el máximo 2 puntos y se desestima por UNANIMIDAD la titulación en tanto que se ha valorado el Máster presentado no así los postgrados de conformidad a lo previsto en la Base 6.1.c) de la Convocatoria.

Igualmente, se da cuenta que el día 25 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Viso del Marques, asistiendo el Presidente de la Comisión D. Pedro José Sáez de la Torre y la Funcionaria del Ayuntamiento de Viso del Marqués Dña. M^a Jesús Arroyo Fernández, se procede a celebrar el sorteo para resolver los empates en las puntuaciones.

De todo lo anterior la Baremación Definitiva es la que sigue:

ORD	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP.ADM.	FORM.	TIT.	EJ.SUP.	TOTAL
1	DELGADO MELERO, MARÍA DEL ROCÍO	5,00	0,85	1,00	1,00	7,85
2	MORENO MADRID, ROSALÍA	5,00	2,00	0,00	0,00	7,00





Ayuntamiento de Viso del Marqués

ORD	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP.ADM.	FORM.	TIT.	EJ.SUP.	TOTAL
3	CARAVACA CRUZ, JÉSSICA	5,00	2,00	0,00	0,00	7,00
4	ÁLAMO RODRIGUEZ, NATALIA	5,00	1,75	0,00	0,00	6,75
5	QUINTANA MUÑOZ, ANA BELÉN	5,00	1,35	0,00	0,00	6,35
6	LOARCES MORENO, MARÍA LUISA	5,00	1,00	0,00	0,00	6,00
7	LECHUGA GARCÍA, MARÍA DOLORES	5,00	0,95	0,00	0,00	5,95
8	CAÑADA PANCORBO, ÁNGELA	2,75	1,10	1,00	1,00	5,85
9	ARANDA NAVARRO, ANA ISABEL	3,50	0,85	1,00	0,00	5,35
10	CASTILLO COELLO, ESTHER	2,25	1,80	0,00	1,00	5,05
11	MORA ZAPATA, ESTHER	1,00	2,00	1,00	1,00	5,00
12	TORRIJOS CORTÉS, LUISA MARÍA	1,25	2,00	0,00	1,00	4,25
13	ENRIQUE GÓMEZ, MARTA	2,70	0,45	0,00	1,00	4,15
14	ARAQUE DIAZ-BERNARDOS, ANA BELÉN	2,25	0,75	1,00	0,00	4,00
15	LÓPEZ CUBERO, MARÍA INMACULADA	0,00	2,00	1,00	0,00	3,00
16	LÓPEZ MUÑOZ, GUILLERMO	0,00	2,00	1,00	0,00	3,00
17	GONZÁLEZ SOBRINO, ELENA	0,00	1,60	0,00	1,00	2,60
18	RODRÍGUEZ VIGARA, ZULEMA	0,00	1,50	1,00	0,00	2,50
19	LABRADOR HUERTAS, AZUCENA	2,25	0,00	0,00	0,00	2,25
20	SÁNCHEZ GARCÍA, RICARDO	1,50	0,75	0,00	0,00	2,25
21	ANDÚJAR MARTÍNEZ, EVA MARÍA	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00
22	GONZÁLEZ CIUDAD, MARÍA DEL VALLE	0,00	0,05	1,00	0,00	1,05
23	CANTERO VALENCIA, MANUELA	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
24	CEJUDO LORO, MIRIAM	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
25	LILLO GALLEGO, MARTA	0,00	0,50	0,00	0,50	1,00
26	FERNÁNDEZ DEL POZO, MATILDE	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
27	NAVARRO PALACIOS, INMACULADA	0,00	0,70	0,00	0,00	0,70
28	PEREZ OCA, ISABEL MARÍA	0,00	0,15	0,00	0,50	0,65
29	FERNÁNDEZ CORRAL, ALBA	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
30	MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-PACHECO, ESTEFANÍA	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
31	LÓPEZ DE LERMA GARCÍA, ANA MARÍA	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30
32	CHACÓN GALÁN, BLANCA	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30
33	ANEGAS DE LAMO, CONCEPCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	GUERRA MAS, MARÍA DEL ROCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35	TIRADO GASCÓN, MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Por unanimidad de todos los asistentes se acuerda elevar esta propuesta de selección de trabajadores que conformarán la bolsa para la contratación de 1 Trabajador/a Social, en el orden indicado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

